

HIBRIDACION Y CALCOS EN LAS FUENTES LITERARIAS  
CASTELLANAS DE LA BAJA EDAD MEDIA  
CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL MEDIEVO ESPAÑOL Y AL DE SU LÉXICO

POR

FELIPE MAÍLLO SALGADO

**H**ABIENDO realizado un trabajo sobre los préstamos arábigos utilizados en la lengua castellana bajo-medieval, a través de las fuentes literarias, descubrí que, además de los arabismos léxicos, muchas de las palabras y expresiones castellanas que tales textos comportaban eran tan sólo romances en su origen y evolución formal, mientras que en lo relativo a su contenido semántico o función sintáctica eran puramente árabes, especialmente en ciertos contextos.

Pude en seguida comprobar, merced a la frecuencia con que se daban aquellos casos, que la comunidad lingüística castellana del bajo-medievo, al igual que cualquier otra, utilizaba todos los recursos que le ofrecía el sistema, creando nuevas palabras unas veces, prestándolas otras, amalgamando éstas y aquéllas ocasionalmente, cuando no adoptando pura y simplemente frases o giros completos, en tanto que el uso común coincidente actuaba como incipiente norma, encargándose de que cuajasen o no en la lengua aquellos nuevos términos o expresiones que aparecían en el habla.

En tal proceso resalta por su importancia el fenómeno de prestación y, dentro de éste, el aspecto relacionado con los calcos, que es del que aquí nos ocuparemos preferentemente, dejando a un lado las múltiples facetas que presenta la creación léxica (derivación, composición, abreviación, etc.), cuestión que será tratada, si bien de forma somera, ateniéndonos única y exclusivamente a las formas que reviste en la hibridación. Todo ello, claro está, dentro de los hitos cronológicos establecidos (época medieval) y atendiendo solamente a la mixtión del componente árabo-romance.

#### HIBRIDACIÓN

En el transcurso de mis lecturas no sólo he podido darme cuenta de la eficacia y expresividad que encierra el calco, sino también del fenómeno significativo que supone la hibridación (ésta no es muchas veces más que un calco estructural). En los documentos más dispares he hallado extraños vocablos, fruto de adaptaciones curiosas, en los que se entremezclan elementos árabes y romances de diversa naturaleza, resaltando por su importancia las soluciones que siguen:

*Artículo árabe + palabra romance:*

*almanto* (*Sumas de Hª Troyana* <sup>1</sup>, *El Victorial* <sup>2</sup>);

*alfania* por *ufania* (*Libro de los gatos*) <sup>3</sup>;

*almena*, *almeja*, *almendra*, etc.

*Asimilación de la l proveniente del artículo árabe ante la equivalente romance de letra solar:*

*arrana* (*Libro del Cavallero et del Escudero*) <sup>4</sup>;

<sup>1</sup> Leomarte, *Sumas de Historia Troyana*, ed. de Agapito Rey, Anejo XV de la RFE, Madrid, 1932, p. 354.

<sup>2</sup> Gutierre Díez Gámez, *El Victorial*, ed. de J. de Mata Carriazo, Madrid, 1940, p. 19.

<sup>3</sup> Apud John Esten Keller (Ed. Crítica), *El Libro de los Gatos*, Madrid, CSIC, 1958, p. 65.

<sup>4</sup> Apud J. M. Castro y M. Riquer, *Obras de Don Juan Manuel*. Barcelona, 1966, t. I, p. 50.

*acienzo, asiensio, acienso por incienso (Libro de la Montería)* <sup>5</sup>, etc.

*Artículo castellano + palabra árabe + —a final de apoyo:*

Tal es el caso del término *laida (Danza de la Muerte)* <sup>6</sup>: *la + ʿid + a* = “fiesta”, palabra compuesta por tres elementos de género femenino, dos romances y uno arábigo.

Gracias a este recurso se logran dos objetivos: la desaparición de un fonema de difícil pronunciación, como era el caso del /c/ *ʿain*, a fin de posibilitar la integración de la voz árabe en el nuevo sistema fonológico, y el enmascaramiento de la misma, cosa que permitía la adecuación morfológica del vocablo, así formado, a su nuevo idioma, de tal manera que el extranjerismo de la palabra prestada quedaba eliminado, no tanto por su construcción, resultado de material diverso, como por la imagen fónica resultante.

*Composición de palabra romance + sufijo árabe:*

*monteri* es una forma que el Canciller Ayala emplea en el *Libro de la Caza de las Aves* <sup>7</sup>, afirmando que es así como llaman en Aragón al “halcón baharí”.

Esta forma tan curiosa nos habla del grado de incorporación y uso que había alcanzado el sufijo arábigo *-í* en castellano.

*Palabras y elementos dispares amalgamados:*

*gulfara*, solución proveniente de un vocablo latino, un término arábigo (que significaba “perezoso, repropio”, etc.) <sup>8</sup> y el morfema de género femenino romance: *vulpes + ḥarūn + a* = “zorra haragana” <sup>9</sup> (*Libro de Buen Amor*, 1436 *d*).

<sup>5</sup> Apud J. Gutiérrez de la Vega. Biblioteca Venatoria, I y II, Madrid, 1877, t. I, pp. 129, 139 y 141.

<sup>6</sup> Apud Florencio Janer, *Poetas Castellanos anteriores al s. XV*, Madrid, BAE, t. 57, 1966, p. 385.

<sup>7</sup> Apud José Fradejas Lebrero, *Libro de la caza de las aves*, Madrid, 1969, p. 71.

<sup>8</sup> Juan Rodríguez de Cuenca, *Sumario de los Reyes de España* (Reimpresión facsímil de la de Madrid, 1781). Ed. de Eugenio Llaguno Amírola, Valencia, 1971, p. 55.

<sup>9</sup> Definición que tomo de Joan Corominas (Ed. Crítica), *Libro de Buen Amor*, Madrid, 1967, p. 528a.

*enfaronear*, verbo compuesto por dos elementos romances (preposición y desinencia verbal) adheridos a la voz de origen árabe: *en* + *ḥarûn* + *ar* = “volverse remiso, acobardarse” (*L. de Buen Amor*)<sup>10</sup>;

*ffaronear*, forma verbal compuesta de *ḥarûn* + *ear* = “haraganear” (*Cancionero de Baena*)<sup>11</sup>.

Todos estos ejemplos de combinaciones o alteraciones diversas son otros tantos ensayos, efectuados inconscientemente por los hablantes, buscando la congruencia entre la nueva palabra y el sistema; intentos que, en suma, apuntaban a la adecuación de la forma arábiga a la norma romance.

#### *Fenómeno de cruce*

He hallado que el término procedente del árabe *algar* (<*al-gâr*) “cueva” cruzándose con la voz, también del mismo origen, *algarbe* (<*al-gârb*) “poniente, occidente”, han dado conjuntamente el resultado de *algarve* “cueva”. forma que se encuentra en *El Victorial*<sup>12</sup> con variadas grafías (resultado de la confusión gráfica de *b*, *u*, *v* que reinaba en castellano medieval) y con ese sentido según el texto: “acogiéronsele a un *algarue* fasta doscientos hombres; el *algarve* estaua muy alto, en una peña...”.

Esta forma debió de ser corriente en el s. XV, pues Nebrija, poco dado a consignar palabras de escaso uso, registra en su *Voc. Español-Latino* el término “algarve: specus, antrum, scrob”.

En el s. XVII. en cambio, Covarrubias recogería en plural la primitiva solución etimológica *algares* diciendo: “según Tamarid son cuevas”, de lo que se infiere que la forma *algarve* había caído en desuso. Cosa comprensible y lógica en este caso, dado que el idioma disponía, además del nuevo término surgi-

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 267, estrofa 633b.

<sup>11</sup> Apud José María Azaceta (Ed. Crítica), *Cancionero de Juan Alfonso Baena*, Madrid, CSIC, 1966, p. 121.

<sup>12</sup> *Ed. cit.*, p. 62.

do por el cruce, de una pareja de sinónimos de distinto origen, uno arábigo y otro latino: *algar* y *cueva* que funcionaban como dobles, si bien en distintos registros.

Supuesto esto, *algarve*, que por su imagen fónica se asemejaba a *algar*, competiría con éste, mas, teniendo los dos exactamente el mismo contenido era imposible que ambos pudiesen sobrevivir. La lengua, por economía, se deshizo pronto de uno, tocándole el turno a la forma *algarve*. (Más tarde se entablaría una nueva competición, esta vez entre el término *cueva* y el arabismo *algar*).

De todo lo dicho se desprende la conclusión siguiente: la forma *algarve* es resultante del cruce de *algar* con *algarbe* por su identidad fónica, y no de *algar* con *aljibe* como sugiere el *DCECH* (I, 158-9). Causas puramente lingüísticas están en el origen de este cruce, en rigor, una especie de etimología popular que los hablantes establecieron al relacionar, por su parecido formal, dos voces sin parentesco desde el punto de vista semántico.

Resumiendo ahora la totalidad de lo expuesto hasta este momento, podemos emitir el juicio siguiente: la hibridación de elementos árabo-romances fue durante el medievo un recurso usual que apuntaba, sobre todo, a la integración y asimilación del material lingüístico arábigo al nuevo sistema.

Su éxito fue relativo y su rendimiento, escaso; a veces la palabra árabe original mal integrada sufría alteraciones de forma y/o sentido tan profundas que hacían imposible su cristalización en el idioma.

#### CALCOS

Si las formaciones de palabras híbridas revelan íntimas conexiones lingüísticas entre los hablantes romances y arabófonos, más significativas resultan todavía, por sus mayores posibilidades de expresión, las palabras, locuciones u oraciones que han adquirido nuevos contenidos debido a la proyección lingüística, o mejor dicho aún, debido a la pura transposición de la sensibilidad idiomática.

Dentro de esta manifestación resalta por su importancia el papel desempeñado por los traductores: Sabemos muy bien

que la traducción de obras árabes al castellano coadyuvaba a la penetración de calcos léxicos, morfosintácticos y fraseológicos, ya que los traductores, experimentando en numerosas ocasiones la dificultad de encontrar equivalencias propias para captar todos los matices de una palabra o frase, y comprobando a veces que el préstamo, ni era suficiente, ni se hacía absolutamente necesario, recurrían entonces al calco, que era, en suma, vestir con vocablos castellanos términos, giros o construcciones árabes.

El calco, al igual que el préstamo, venía, la mayoría de las veces, a rellenar un vacío léxico que era preciso colmar, pero no mediante la introducción pura y simple de una nueva palabra, como ocurría con el préstamo propiamente dicho, sino a través de la traducción literal de unos elementos que componían un sintagma dado en la lengua de origen, o sea, el árabe, y que poseían un sentido que las voces castellanas eventualmente equivalentes no tenían.

#### CALCOS SEMÁNTICOS

Llamamos calco semántico al proceso expresivo por el cual una palabra o locución guardando su propio contenido adquiere un sentido equivalente o vecino al que tiene otra palabra o locución extranjera, siendo ese nuevo sentido discernible en ciertos contextos.

Esto ocurre con el verbo castellano *descender* (*Balandro de Merlin*)<sup>13</sup>; éste ha adquirido la acepción nueva de “alojar(se)” poseída por el verbo árabe *názala* “bajar, descender, hospedarse”. El texto no deja lugar a dudas: “llegó a la corte del rey Pelinor, e *descendio* en una camara de las camaras”.

Algo similar sucedería con el verbo “*maravillar(se)*” que se emplea para indicar “sorpresa, asombro”. Este verbo, que se repite con insistencia en muchos textos y que estaría vigente con ese sentido durante todo el Siglo de Oro y más tarde, se contagió de las acepciones que tenía el verbo *‘áyaba* “admirar-

<sup>13</sup> Apud Adolfo Bonilla y San Martín, *Libros de Caballería*, Madrid, NBAE, 1907, vol. 6, p. 125.

se, asombrarse, maravillarse". Este calco tampoco puede ponerse en duda, sobre todo si tenemos presente que en árabe "asombro, estupor, admiración, extrañeza, estupefacción" se dice *‘ājab*.

Lo mismo acaeció con el verbo *correr*, cuyo significado durante toda la Edad Media y aun después estuvo contagiado del sentido que tenía el verbo árabe de la forma III *gāwara* "hacer una algará, hacer una incursión, depredar". Basta una corta frase del *Libro de los Estados*<sup>14</sup> para aprehender la acepción adquirida por la palabra castellana: "quando los moros entran a *correr* la tierra...".

El verbo *correr*, por la acción a que hacía referencia, parece haber contaminado a otros verbos de la misma serie semántica, de tal manera que *andar*, en determinados contextos, llega a recoger en su área significativa matices de la voz árabe calcada: "Andando un día Juan Niño por la tierra haciendo guerra con otros, acogiéronsele a un algarue..." (*El Victorial*)<sup>15</sup>.

Con todo, resulta en ocasiones problemático saber si una determinada palabra es un calco o si sencillamente se trata de un paralelismo casual en un contexto dado. En estos casos, empero, si descubrimos la verdadera dimensión del préstamo semántico, aparecerá ante nuestros ojos con perfecta nitidez el verdadero sentido del texto. Este es el caso de unos versos de Villasendino que hallamos en el *Canc. de Baena*<sup>16</sup>: "Alvaro sseñor, *mençion*/ deuedes de mi façer,/ pues vos syruo a mi poder/ con todo mi coraçon".

La palabra *mención* que aquí significa "recuerdo" es un calco semántico de la voz árabe *dikr* que además de *mención* significa "recuerdo, reminiscencia, memoria". El mismo contenido sigue teniendo el término en otros versos del mismo autor<sup>17</sup>: "Collaçion/ de perdiçion./ sseñor, fue la que me distes/ con *mençion*/ de tal rraçion/ andan oy mis ojos tristes/ de lo qual pecado ouistes".

<sup>14</sup> Don Juan Manuel, *Libro de los Estados*, Ed. R.B. TATE y I.R. Macpherson, Oxford, 1974, p. 149.

<sup>15</sup> *Ed. cit.*, p. 62.

<sup>16</sup> *Ed. cit.*, p. 351.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 353.

Más difícil es saber si en formaciones del tipo “*alto rey*”, “*altos señores*, etc., nos encontramos ante paralelismos de carácter fortuito o bien se trata de calcos, puesto que estas expresiones son igualmente posibles en ambos idiomas. Aun así, siendo tales construcciones bastante raras en la baja Edad Media —de hecho sólo las he localizado contadas veces—, me inclino a creer en un posible contagio semántico, habida cuenta que en árabe *‘alī* significa *alto* pero también “sublime”, “excelente”, y en contextos como los que siguen todos estos matices afloran:

“El muy *alto Rey*, señor ansalçado/ e *altos señores* de muy grand valya/ a vos poco cuesta façerme vn dya/ merced”. (Villasendino, *Canc. de Baena*). “Fue preso en el amor de Melibea, mujer moza, muy generosa, de *alta* y serenísima sangre...” ( *La Celestina* )<sup>18</sup>.

En cuanto a la palabra *tornafuy* o *tornafuye*, es decir, *tornahuye*, empleada en el *Libro de los Estados*<sup>19</sup> por D. Juan Manuel, es el claro calco de la expresión *al-karr wa l-farr*, “el ataque y la retirada”, que hacía referencia a una especial manera de combatir, utilizada por los jinetes musulmanes y que el préstamo semántico expresa fiel y perfectamente.

Una expresión harto frecuente en los libros de montería es la de *puerco montes* que traduce con exactitud el significado de la locución árabe *jinziri yabalī*, “cerdo, puerco montés”, variante de aquella otra más clásica *jinziri barrī*, “puerco salvaje, montaraz”, que quizá coexistieron en al-Andalus.

Este préstamo semántico se utilizó conjuntamente con el también repetido a menudo *puerco jabalī* (*L. del Caballero et del Escudero*)<sup>20</sup> cuyo segundo miembro, funcionando, al igual que la palabra árabe originaria, como adjetivo calificativo, o mejor, especificativo, necesitó de ese proceso en castellano antes de pasar a ser empleado, de forma independiente, como sustantivo.

El uso repetido de estos dos calcos semánticos durante la

<sup>18</sup> Fernando de Rojas, *La Celestina*, apud Bruno Mario Damiani, Madrid, 1978, p. 52.

<sup>19</sup> *Ed. cit.*, p. 150.

<sup>20</sup> *Ed. cit.*, p. 49.

baja Edad Media no pudo evitar, empero, el arraigo y triunfo definitivo del arabismo léxico *jabalí*.

Otro calco ya conocido y que asimismo suele ser corriente en los textos medievales es el asumido por la palabra *poridad*, que puede documentarse, por ejemplo, en el *Libro de Buen Amor*<sup>21</sup>: “muchos pierden la dueña por dezir necedat/ quequier que por ti faga tenlo en *poridat*”.

En *la demanda del Sancto Grial*<sup>22</sup>, la frase “fablo la doncella con su ama su *poridad*”, cobra un significado especial en virtud del sentido adquirido por el término en cuestión, que indica, como en el caso anterior, “intimidad, secreto”, etc., sentido que tenían los derivados del verbo árabe *jálasa*, “ser blanco, claro, puro”.

De la lectura de esta última obra citada hemos obtenido, además, ciertas precisiones semánticas respecto a palabras que creíamos sinónimas; así, en la oración: “entonces se fueron por medio del castillo hasta el alcaçar<sup>23</sup>, descubrimos una distribución sinonímica, establecida mediante una matización semántica, en la que *castillo* equivaldría a la fortificación, ciertas dependencias y patio de armas, etc., mientras el arabismo *alcázar* (<*al-qaṣr*) haría referencia al palacio, lugar de habitación o residencia. Esta distribución aparece empleada en el *Ultimo testamento* conocido de *D. Juan Manuel*<sup>24</sup>, donde hallamos: “los dineros están en la torre del mjo *alcaçar* del Castiello”, de lo que se infiere que *alcázar* guardaba en un principio el sentido de “palacio”, que es una, si no la primera, de las acepciones que la palabra comporta en árabe, teniendo el contenido secundario de “fortaleza” de manera general y difusa (este sentido está mejor recogido en las voces *qalʿa* o *hiṣn*).

Esta diferenciación aclararía, por lo que a esta palabra se refiere, el controvertido problema del ennoblecimiento semántico del arabismo.

<sup>21</sup> *Ed. cit.*, p. 247, estrofa 566d.

<sup>22</sup> Apud Adolfo Bonilla y San Marín, *Libros de Caballerías*, Madrid, NBAE, vol. 6, p. 197.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 266.

<sup>24</sup> Apud Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel. Bibliografía y Estudio Crítico*, Zaragoza, 1932, p. 698.

El hecho de que en el lenguaje poético medieval se prefiriese *alcázar* en vez de castillo no parece que haya sido debido "ab initio", a la posición afectiva de los hablantes, a preferencias intuitivas o algo por el estilo, sino a marcadas diferencias objetivas: *alcázar* equivalía más que a fortaleza a palacio, y esto, unido a las asociaciones de fausto, riqueza, etc., que suscitaba la naturaleza de su referente, motivó que el arabismo adquiriese un rango cada vez más elevado en el escalafón léxico. Más tarde, cuando se perdiese la conciencia de esa diferencia, la palabra *alcázar*, aun conllevando una sinonimia más absoluta con respecto a castillo, siguió siendo preferida por estar ya ennoblecida, funcionando entonces como sinónimo estilístico.

En adelante los dos sinónimos no serían más que variantes psicológicas sujetas, en principio, a la actitud afectiva del hablante, pero el hecho de elegir una de las dos comprendía: primeramente una elección de uso, en un registro más o menos cuidado, y, en segundo lugar, un juicio de valor, pues, como vemos, el sentido de las palabras no está sujeto únicamente a hechos objetivos.

Así, estos dos sinónimos de origen diferente, convertidos ya en auténticos dobles semánticos, dependían para su empleo tanto de la situación del hablante, como de los efectos que éste quisiera obtener mediante su utilización.

Para concluir cabe añadir que además de estos calcos hemos encontrado otros: *infante*, *adelantado*, etc., todos ellos estudiados por Américo Castro, Wijk, etc....<sup>25</sup>, y recogidos por Rafael Lapesa en su *Historia de la Lengua Española*; en consecuencia, es innecesario repetir aquí lo ya sabido.

#### CALCOS SINTÁCTICOS

Los cristianos durante el medievo no sólo asimilaron del árabe formas léxicas sino que también sintieron la necesidad

<sup>25</sup> Véanse Américo Castro, *España en su historia*, Buenos Aires, 1948, pp. 63, 65-79, 86-92, 218-219, 222, 253-255, 658-662, 668-671, 686-689; y *La Realidad Histórica de España*, México, 1971, pp. 211-223 y 230-239; Wijk, H. L. A. van, "El calco árabe semántico en esp. 'Adelantado', port. 'Adiantado'", *Neophilologus*, XXXV (1951), 91-94.

de expresar su vivencia por medio de giros sintácticos de pura raigambre semítica; ello contribuía, por un lado, a la utilización de expresiones que casaban perfectamente con el gusto sintáctico y estilístico de la lengua árabe y, por otro, se amplificaba el uso de unos recursos existentes y disponibles dentro del idioma.

Así se explica que el empleo del nombre común *omne* en función de pronombre indefinido, utilizado ya en latín de ese modo (v. gr. *homo dixit*) se acrecentase ahora en contacto con el árabe que, como se sabe, prefiere para dicha función el uso de determinados sustantivos: *insân, rájûl, sâhib*, etc., = *omne*; de ahí que construcciones y fórmulas del tipo que a continuación ilustramos sean continuamente repetidas en los textos del bajo medievo: “el infante dixo a Julio que tantas cosas podría *omne* preguntar, que él nin *omne* del mundo le podrían dar recabdo” (*L. de los Estados*)<sup>26</sup>; “e como *omne* subía arriba” (*Embajada a Tamorlán*)<sup>27</sup>.

La función de *omne* equivalía a la desempeñada hoy por el *se* impersonal y *uno*, y en oración negativa a *nadie* o *ninguno*.

Conviene tener presente, sin embargo, que aunque estos calcos sintácticos acrecentasen las posibilidades de expresión, la mayoría de las veces, iban contra las normas del sistema. Esto salta a la vista en construcciones del tipo: *almenada* con *almenas*, *acequias de agua*, *albercas de agua*, etc. (*Embajada a Tamorlán*)<sup>28</sup>, puros pleonasmos que el árabe, por su afición a la reiteración y a la dilatación, utiliza de forma constante, contribuyendo con ello a fijar estas preexistentes estructuras sintácticas en la lengua castellana del medievo.

Otro procedimiento estilístico, éste puramente árabe, es la intensificación paranomásica de la indeterminación. En efecto, la lengua árabe emplea la repetición en gentivo plural de la palabra que se quiere indeterminar. La oración *descendió a una cámara de las cámaras* (*Baladro de Merlín*)<sup>29</sup> resulta una típica

<sup>26</sup> *Ed. cit.*, p. 96.

<sup>27</sup> Ruy González de Clavijo, *Embajada a Tamorlán*. Estudio y edición por Francisco López Estrada, Madrid, CSIC, 1943, p. 947.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>29</sup> *Ed. cit.*, p. 125.

construcción propia de la lengua árabe, tan típica como lo son las diferentes expresiones: *ricos de dinero* (*L. de los siete sabios de Roma*)<sup>30</sup>, que es una especie de pleonasma, y *rico caballero de cien rocines* (*Compendio de la Fortuna*)<sup>31</sup>, giro que expresa puntualización especificativa.

Resulta, no obstante, mucho más extraño que construcciones de tal origen aparezcan en textos que no están relacionados con modelos árabes. Así, en obras de caballería, tan ajenas a ese mundo como son las del ciclo artúrico, encontramos repetidamente una expresión (entre cuyos componentes hay un arabismo léxico) en la que la partícula temporal *'idā*, "cuando" (ante nombre o pronombre "he aquí que") es calcada, guardando las connotaciones de asombro, sorpresa, hallazgo o descubrimiento que tiene en su idioma de origen. Eso es manifiesto en las frases que siguen:

"Quando Tor lo tenía de tal guisa *hevos aquí* una doncella que venía sobre vn palafrán blanco"; "Galuan alço la espada para cortar la cabeça, y *heos aquí* una doncella"... (*Baladro de Merlin*)<sup>32</sup>.

Es posible, sin embargo, que la reiteración incesante de esta fórmula pueda ser debida tanto al lugar de origen del traductor como a su propia individualidad.

Sea como fuere, lo que no ofrece ninguna duda es que la contigüidad de la lengua árabe, que actuaba como adstrato, dio lugar a que construcciones sintácticas, como las anteriormente vistas, configurasen todavía de forma regular el estilo de los prosistas del bajo medievo, aunque, eso sí, cada vez con menor fuerza, dado que la influencia italiana y la presión del latín, en aumento a partir del siglo XV, hicieron decaer esta clase de arabismos, cuando los modelos de la cultura clásica, asociados a un sistema de valores diferente, vinieron a sustituir los antiguos usos de esquemas sintácticos y semánticos que habían sido hasta entonces soporte gráfico de una distinta actitud mental.

<sup>30</sup> Diego de Cañizares, *Libro de los siete sabios de Roma*, apud A. Paz y Meliá, *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid, SBE, 1892, p. 28.

<sup>31</sup> Fray Martín de Córdoba, *Compendio de la Fortuna*, apud Fernando Rubio, *Prosistas castellanos del siglo XV*. Madrid, BAE, t. 171, 1964, II, p. 43.

<sup>32</sup> *Ed. cit.*, pp. 136 y 129.

## CALCOS FRASEOLÓGICOS

La adopción por los cristianos de prácticas sociales y culturales arabo-islámicas, fruto de una convivencia de muchos siglos, dio lugar a una serie de calcos fraseológicos que, reproduciendo de forma diversa la estructura de un grupo de palabras árabes, contienen fórmulas, sentencias breves, refranes, etc., que fueron muy utilizados durante la baja Edad Media.

Una de las fórmulas más corrientes es la utilizada para indicar la fecha de un determinado hecho histórico. Efectivamente, la cronística romance calcó el giro que empleaban los autores árabes en sus crónicas hasta tal punto que la expresión, integrándose en la lengua literaria del bajo medievo, cuasi se *petrificaría* a causa del repetido uso que alcanzó.

Los ejemplos siguientes ilustran suficientemente ese hecho: "andaba el año de"... (*Crón. de Alfonso X*)<sup>33</sup>, "fino siete dias andados de Septiembre"... (*Crón. de Fernando IV*)<sup>34</sup>, "nueve dias por andar de Enero"... (*Vida de S. Ildefonso*)<sup>35</sup>, "El mes de Abril a dias andados del dicho mes dies y seys" (*Las Bienandanzas e Fortunas*)<sup>36</sup>, "E murio este noble rey lunes treinta dias andados del mes de Mayo de la Era de Cesar" (*Sumario de los Reyes de España*)<sup>37</sup>.

También se adoptaron refranes completos, lo que es indiscutible muestra de la vivencia compartida en un mismo marco, por ello el Arcipreste de Talavera<sup>38</sup> pone el siguiente refrán a guisa de ejemplo sin otras explicaciones: "Quando la barva de tu vezino vieres pelar, pon la tuya en remojo". La explicación del contenido nos la ofrece Fernando de Rojas<sup>39</sup> por boca

<sup>33</sup> Apud Cayetano Rosell, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, BAE, t. 66, 1953, I, p. 16.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>35</sup> Alfonso Martínez de Toledo, *Vidas de San Ildefonso y San Isidoro*. Ed. José Madoz y Moleres, Madrid, 1962, p. 61.

<sup>36</sup> L. García de Salazar, *Las Bienandanzas e Fortunas*. Ed. de Angel Rodríguez Herrero, Bilbao, 1967, vol. 4, p. 435.

<sup>37</sup> Juan Rodríguez Cuenca, *op. cit.*, p. 51

<sup>38</sup> Alonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Ed. de J. González Muela, Madrid, 1970, p. 81.

<sup>39</sup> *Ed. cit.*, p. 254.

de Pleberio: "Todos los come ya la tierra (...) Y pues somos inciertos cuándo habemos de ser llamados, viendo tan ciertas señales debemos *echar nuestras barbas en remojo* y aparejar nuestros fardeles", que vale tanto como decir que las mismas vicisitudes y los mismos males que afectan a nuestro hermano, prójimo o vecino o allegados nos afectarán a nosotros; o como dice el *Dicc. de Autoridades*: el refrán "avisa que tomemos ejemplo en lo que sucede a otro para vivir con recato, cuidado y prevención".

Todavía en Marruecos, según Mohammad ibn Azzuz Haquím <sup>40</sup>, este refrán se dice corrientemente

إذا ريت اللحية دحاك كتحسن فرك ديكال

"Si vieres la barba de tu hermano pelar, remoja la tuya".

En el *Corbacho* <sup>41</sup> igualmente encontramos el refrán: "amar más pájaro de mano que bueytre bolando", variante del conocidísimo "más vale pájaro en mano que ciento en el cielo"<sup>42</sup>.

طير في اليد أحسن من ميا في السما

En la *Celestina* <sup>43</sup> hemos dado con la conocida sentencia: "crie cuervo que me sacase el ojo", que en Marruecos comúnmente se dice:

رب الغرابة تنقبلك عينك

"cria cuervo, te sacará los ojos" <sup>44</sup>. Este dicho, obviamente, no necesita de explicación para su perfecta comprensión.

Otra muestra, en fin, de fraseología semítica la hallamos en la expresión, a simple vista de aspecto romance, *hacer temblar los figados* (*Tratado de la predestinación*) <sup>45</sup>, que equival-

<sup>40</sup> *Refranero Marroquí*, Madrid, 1954, I, p. 19.

<sup>41</sup> *Ed. cit.*, p. 83.

<sup>42</sup> Mohammad ibn Azzuz Haquím, *op. cit.*, p. 97.

<sup>43</sup> *Ed. cit.*, p. 247.

<sup>44</sup> Mohammad ibn Azzuz Haquím, *op. cit.*, p. 83.

<sup>45</sup> Fray Martín de Córdoba, *Tratado de la predestinación*, apud Fernando Rubio, *Prosistas Castellanos del siglo XV*, Madrid, BAE, t. 171, 1964, II, p. 125.

dría al más actual giro “temblar, palpitar el corazón”. La expresión, además de reflejar la gran importancia que en todo tiempo se le concedió en el mundo semítico a esa víscera, recoge toda la serie de matices y connotaciones que su último componente tenía en árabe, pues *kábid* “hígado” significa por extensión “corazón, entrañas, medio, centro, la mejor parte de una cosa”, etc. ¿Cómo si no se comprendería este verso del cordobés Ibn Zaydûn?

وهل كبد حرى لبينك تنقع

¿Acaso un hígado [= corazón.] que arde en tu ausencia puede entibiarse? <sup>46</sup>.

Para terminar debo decir que mi propósito no ha estado en acumular pasajes donde éstas y otras expresiones de tipo similar se hayan empleado; lo que verdaderamente he intentado ha sido precisar que tanto la hibridación como los calcos semánticos son, en términos espaciales, muestra de fenómenos de aculturación producto de un cambio; en términos cronológicos, revelan las pautas y el momento de las innovaciones; y en términos semánticos, ofrecen, bien por la perpetuación de su contenido significativo, bien por sus eventuales transformaciones, modelos diferentes de lengua (reflejo de variadas fuerzas sociales y culturales) que, consecuentemente, van acompañados de trasvases de ideas.

Hibridación y calcos están determinados por experiencias semejantes en un mismo espacio y tiempo, y evidencian, en este caso específico, la profunda huella que el complejo árabo-musulmán dejó impresa en la personalidad colectiva del pueblo castellano del bajo medievo.

<sup>46</sup> Ibn Zaydûn, *Poesías*, apud Mahmud Sobh, Madrid, 1979, p. 31.